



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE JERICÓ - ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 122 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2022-00123	SUCESIÓN SIMPLE INTESTADA CON LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	TULIA FILOMENA GÓMEZ VÉLEZ Y OTROS	CAUSANTE: JESÚS MARÍA CARMONA OCAMPO	5/12/2022	RECONOCE HEREDERO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ALVAREZ CORREA
SECRETARIA